

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Facultad de Filosofía y Letras.

Día: Miércoles, 27 de enero de 2016

Lugar: Seminario del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio

Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Presidenta: Olga de Cos Guerra

Secretaria: Laura Martínez Cuesta

Profesores de la titulación: Gerardo Cueto Alonso, Juan Carlos García Codrón, Domingo Rasilla Álvarez

Egresado: Valentín Castillo Salcines

Excusan la asistencia: Pedro Reques Velasco

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 19 de marzo de 2015

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Análisis de los resultados obtenidos en el curso 2014-2015 y aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso 2014-2015.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que presenta los resultados del SGIC del curso completo del 2014-15 correspondientes al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.
- Calidad de la docencia y del profesorado (encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación, responsable académica).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación.

- Prácticas externas.
- Movilidad.
- Inserción laboral.
- Actividad generada por el Buzón SGIC.
- Seguimiento y plan de mejoras.

Toda la información se ha sintetizado en el borrador de Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (conforme a la nueva plantilla establecida por la Comisión de Calidad de la UC del 30 de octubre de 2015), a partir de éste, se debate y acuerdan mejoras en el mismo.

La Comisión se detiene en las valoraciones medias del profesorado con media igual o inferior a dos 2,5 puntos sobre cinco, analizando cada uno de los ítems considerados como desfavorables.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción del Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso 2014-2015 y éste se aprueba por asentimiento. Se acuerda remitirlo a la Junta de Facultad para su ratificación.

3.- Modificación de la composición de la Comisión.

La presidenta indica que la representante de los estudiantes ha finalizado sus estudios, por lo que se hace necesario nombrar a un nuevo representante, a propuesta de la delegación de los estudiantes. Ésta aún no ha propuesto al estudiante definitivo, por lo que se pospone el nombramiento hasta la próxima sesión de la Comisión.

4.- Ruegos y preguntas

La técnica de calidad toma la palabra para explicar el nuevo procedimiento y formato de encuesta a los estudiantes, aunque tanto profesores como estudiantes ya han sido informados mediante correo electrónico. La encuesta se estructura en dos bloques de preguntas, el primero de seis preguntas sobre la asignatura y el segundo en el que se valora la actividad docente del profesor, cumplimentándose ésta, tantas veces como docentes participen con un mínimo de quince horas de docencia presencial. Asimismo, la realización de la encuesta

es *online*, disponible a través de Campus Virtual. El plazo para su realización se abrirá cada cuatrimestre una semana antes del inicio de los exámenes y finalizará una semana después del cierre de actas.

Por último, se informa que la Comisión de Estudios de la Facultad está realizando del Informe de Autoevaluación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, como parte del proceso de renovación de la Acreditación de la ANECA.

La sesión finaliza a las 13.20 horas. Santander, 27 de enero de 2016

Vº. Bº. Olga de Cos Guerra

Laura Martínez Cuesta

Presidenta de la Comisión

Secretaria